



CONSEJERÍA DE EMPLEO, MUJER Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 6 de febrero de 2015 sobre notificación de requerimiento de documentación en el expediente n.º 1775/I/93, en materia de pensiones no contributivas de la Seguridad Social. (2015080419)

Intentada sin efecto, la notificación en el domicilio del interesado, mediante correo certificado y habiéndose publicado, asimismo, en el Tablón de edictos del Ayuntamiento de la localidad de su último domicilio conocido, se inserta una somera indicación de su contenido mediante la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura de acuerdo con lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Se pone en conocimiento del interesado, que puede comparecer en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, en el Servicio de Prestaciones Sociales de la Dirección General de Política Social y Familia de la Consejería de Empleo, Mujer y Políticas Sociales, sito en la c/ Antonio Rodríguez Moñino n.º 2.º - A, 06800 de Mérida (Badajoz), al objeto de ser notificado del acto reseñado en el Anexo, para el conocimiento íntegro del mismo.

Se advierte, asimismo, al interesado, que transcurrido dicho plazo de diez días sin que haya comparecido para ser notificado de forma expresa, la notificación se entenderá producida, surtiendo sus efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado al efecto.

Mérida, a 6 de febrero de 2015. El Director General de Política Social y Familia, JUAN BRAVO GALLEGO.

ANEXO

DESTINATARIO	N.º EXPEDIENTE	ASUNTO
SALAS TOME, EUGENIO	1775/I/93	Notificación de Requerimiento de documentación

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES

ANUNCIO de 5 de febrero de 2015 sobre convocatoria para la provisión de 3 plazas de Oficial de Imprenta, mediante el sistema de concurso-oposición libre. (2015080509)

Esta Excelentísima Diputación anuncia la provisión de 3 plazas de Oficial de Imprenta, mediante el sistema de concurso-oposición libre en el marco de un proceso de consolidación de empleo temporal (disposición transitoria 4.ª, Ley 7/2007), vacantes en la plantilla de personal laboral fijo y dotadas con las retribuciones básicas correspondientes al Subgrupo C2, pagas extraordi-



narias, retribuciones complementarias y demás derechos que les correspondan con arreglo a las disposiciones vigentes y que la Corporación tenga acordado o pueda acordar.

La bases figuran insertas en el Boletín Oficial de esta Provincia n.º 23, de 4 de febrero de 2015, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de las convocatorias en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, se publicarán en el Boletín Oficial de esta Provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 5 de febrero de 2015. El Secretario, AUGUSTO CORDERO CEBALLOS.

MANCOMUNIDAD INTEGRAL DE SERVICIOS VEGAS BAJAS

EDICTO de 4 de febrero de 2015 sobre aprobación definitiva de la modificación de los Estatutos. (2015ED0046)

Tramitado expediente en esta Mancomunidad Integral de Servicios Vegas Bajas, de modificación de los Estatutos que la rigen, aprobada provisionalmente en sesión de la Asamblea fecha 30 de junio de 2014 por mayoría absoluta, para su adaptación a la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local y una vez expuesto al público el expediente, emitidos los informes pertinentes y ratificado el referido acuerdo por la totalidad de los Ayuntamientos y Entidades Locales Menores mancomunados por mayoría absoluta.

Publicado el texto de la modificación aprobada en el Diario Oficial de Extremadura de 15 de julio de 2014, se hace saber que dicha modificación ha resultado aprobada con carácter definitivo.

Montijo, a 4 de febrero de 2015. El Presidente, ANTONIO POZO PITEL.